

FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

I. DATOS GENERALES

Nombre:	Héctor Vargas Hernández
Cargo:	Jefe del Departamento de Diseño Gráfico GEA / OFMA / CGMPG / DGPTI

II. PREPARACIÓN ACADÉMICA

Último Grado de Estudios:	Preparatoria
Institución:	Preparatoria Abierta (SEP)
Período:	1983-1985
Documento:	Certificado Parcial

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cargo:	Jefe del Departamento de Diseño Gráfico
Institución:	Unidad de Modernización y Desarrollo Informático / GEA
Período:	2002 - 2016
Principales funciones desempeñadas:	Diseño de Interfases, imágenes y gráficos para Portal Web GEA y sistemas web y de escritorio. Elaboración de originales electró-nicos para impresión.

Cargo:	Jefe del Departamento de Diseño Gráfico
Institución:	Municipio de Aguascalientes
Período:	1993 - 1998
Principales funciones desempeñadas:	Diseño y elaboración de originales electró-nicos y mecánicos para impresión. Promocionales para prensa.



FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

Cargo:	Jefe del Departamento de Diseño Gráfico
Institución:	Municipio de Aguascalientes
Período:	1993 - 1998
Principales funciones desempeñadas:	Diseño y elaboración de originales electró-nicos y mecánicos para impresión. Promocionales para prensa.

Cargo:	Director de la Casa de la Cultura del Municipio de Jesús María, Ags.
Institución:	Instituto Cultural de Aguascalientes / GEA
Período:	1990 – 1991
Principales funciones desempeñadas:	Dirigir, coordinar y difundir actividades culturales (talleres, cursos regulares y animación cultural) Grupos infantiles de dibujo y teatro

IV. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Formación más especializada

V.

Diplomado:	Microsoft Project Manager
Institución:	Desarrolla Capacitación (Tecnopolis)
Período:	Septiembre- 2010

VI. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- Indicar los cursos que se han tomado y que sean relevantes para las funciones que desempeña

Diplomado:	Servicio Civil de Carrera
Institución:	Gobierno del Estado de Aguascalientes
Período:	Marzo-octubre 2004

Diplomado:	Flash MX
Institución:	Aster Capacitación
Período:	Mayo 2004

FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

VERSIÓN PÚBLICA.-Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en el artículo 19 fracción V del Acuerdo Parlamentario para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la Cámara de Senadores; y, los artículos 1, 3 y 12 fracción II apartado a, b, d, e, f, i; fracción III apartado f del Acuerdo del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información por el que se establecen los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y Confidencial.

